



Impuestos  
Internos



# Historia de los Impuestos

Educando por una ciudadanía  
fiscalmente responsable

# ¿Qué son los impuestos?

Son las contribuciones que deben pagar por ley los ciudadanos y las empresas para que el Estado pueda cubrir las necesidades comunes.

Con los recursos recaudados se construyen y se mantienen los bienes públicos como las escuelas, parques, hospitales, calles y carreteras; también permite el pago de los servidores públicos y servicios como el sistema de atención a emergencias (9-1-1), los acueductos y el transporte público.



Disfrutar de los bienes y servicios públicos es un derecho de todos y tenemos el deber de darles buen uso para tenerlos por muchos años.



# ¿Desde cuándo se pagan los impuestos?

El pago de los impuestos se remonta a la formación de las primeras comunidades humanas y ha sido la base para la construcción y mantenimiento de bienes y servicios que todos conocemos. Algunas civilizaciones de la historia han logrado gran poder gracias a las contribuciones de sus habitantes.

En un principio las personas contribuían con su trabajo y bienes como pieles, parte de sus cosechas, terrenos y animales. Más adelante comenzaron a recaudarse metales como el oro, la plata y el cobre. Hoy en día se utiliza el pago con monedas y billetes.

## ¡Emprendamos un viaje por la historia de los impuestos!



### Antiguo Egipto:

La civilización del Antiguo Egipto era muy grande y poderosa. Las personas debían pagar los impuestos al Faraón, quien tenía mando total sobre el pueblo, con su trabajo o bienes como cereales.

Con el aporte del pueblo, disfrutaban de una economía organizada y rica. Además se mantenía al ejército, se desarrollaron canales de riego, templos y monumentos que todavía hoy, siglos más tarde, impresionan a todos.





## Antigua Grecia:

Los griegos se dedicaban principalmente a la agricultura y al comercio marítimo de granos, especias, papiros, cerámica, vino, aceite de oliva, mármol y monedas de plata. El pago de los impuestos en la Antigua Grecia era más justo que en civilizaciones como la egipcia, pues solo los más ricos pagaban tributos que eran aplicados a las casas, vino, esclavos, heno, ganado, entre otros bienes. Con estos impuestos se pagaban obras públicas, los gastos militares y se impulsaban las artes.

## Antigua Roma:

El Imperio Romano conquistó tierras de Europa, Asia y África, estando su centro ubicado en lo que hoy conocemos como Italia. Los romanos al igual que civilizaciones que le precedieron, recaudaban impuestos que eran aplicados a: la tierra, las herencias, importación y exportación, los esclavos, entre otros. Estos tributos eran pagados con bienes y servicios o con monedas. Con lo recaudado se hicieron los caminos de piedra que comunicaban pueblos de todo el imperio, se enriqueció a su poderoso ejército y construyeron impresionantes edificios públicos y acueductos.

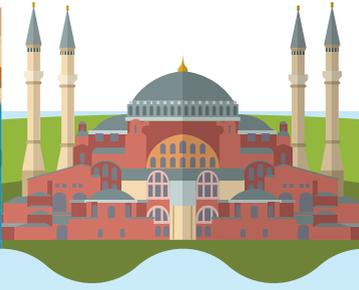


## Otras civilizaciones de la historia tuvieron gran crecimiento, gracias a la recaudación de impuestos.

Los Fenicios



El Imperio Bizantino



La India



## Nuevo Mundo:

En los tiempos de la colonización, los habitantes de nuestra isla debían enviar oro y especias a la Corona Española y además pagar impuestos sobre las importaciones y exportaciones, transferencias de bienes, la minería, entre otros.



## República Dominicana:

En nuestro país, la recaudación de impuestos es la principal fuente de ingresos para la construcción y mantenimiento de los bienes y servicios públicos que todos los ciudadanos tenemos el derecho de disfrutar. En 1845, un año después de la Independencia Nacional, se creó la ley de impuestos y distribución de gastos públicos. En 1949 se creó la Ley de Rentas Internas y la institución que administraría estos impuestos.

En el 1992 se creó la ley No. 11-92: el Código Tributario el cual regula los impuestos que se pagan en la actualidad.

Hoy en día, Impuestos Internos es la institución que recauda los principales impuestos y tasas del país. Surgió en el año 1997, al promulgarse la Ley No. 166-97 que fusiona la “Dirección General de Rentas Internas” y la “Dirección General de Impuestos Sobre la Renta”. La institución es cada día más transparente, informativa, moderna y alineada a los más altos estándares internacionales, para así facilitar y apoyar el cumplimiento tributario de todos los ciudadanos.

## Principales Impuestos en la República Dominicana:



**Impuestos Internos**

**ITBIS:** Es el Impuesto sobre Transferencias de Bienes Industrializados y Servicios. Se paga cuando los productos han pasado por un proceso de industrialización y no se paga si pertenecen a la canasta familiar o están en su estado natural. La tasa general de este impuesto es de un 18%. Este impuesto fue introducido en el año **1983** como "ITBI". En el año 2000 se agregaron los servicios y pasó a llamarse "ITBIS".

### **Impuestos a los Vehículos de Motor:**

Abarca todos los trámites y transacciones que se hacen con los vehículos de motor, como: renovar el Marbete o asignar la primera placa.

**Impuesto Sobre la Renta (ISR):** Es el impuesto que deben pagar las personas sobre sus ingresos y las empresas sobre sus beneficios.

**Los adultos aportan con el pago de los impuestos y siendo buenos ciudadanos. Los niños dando buen uso de los bienes de todos y siendo cada día más responsables, honestos y solidarios. Todos contribuimos para construir un mejor país.**

